

Contamos con derechos

Promoción de derechos desde la narración,
la literatura infantil y la construcción de historias

Con el apoyo de:



para cada niño



Observatorio de los derechos
de la niñez y la adolescencia
PROVINCIA DE SANTA FE



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

2019 es un año de aniversarios. La Convención sobre los Derechos del Niño cumple 30 años, y la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe N° 12.967 cumple 10.

Promover los derechos humanos de la niñez y la adolescencia con los propios sujetos de derechos, involucra una adaptación y traducción de lo que dicen las normativas a un lenguaje más cercano. En este sentido, la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe promueve este programa/campaña desde la narración, la literatura infantil y la construcción de historias.

La propuesta consiste en acercar, no solo una Convención ilustrada con artistas de Rosario, sino también un material para un posible abordaje de su lectura y re-escritura.

El material para posibles lecturas y escrituras consiste en dinámicas simples de introducción a los derechos y de construcción de historias con los derechos. A partir de una estructura narrativa popular, lúdica y originada en la transmisión oral se invita a las niñas, niños y adolescentes a narrar, escribir y/o dibujar sus propios relatos sobre los derechos. Personal o colectivamente.

Basados en esta misma estructura narrativa se comparten también dos cuentos, a modo de inicio al encuentro de lectura. Uno posibilita abordar la historia de los derechos y su defensa, el otro la relación y concatenación que tienen los derechos entre sí.

Con las voces y miradas poéticas de las niñas, niños y adolescentes deseamos que tanto los derechos como la imaginación y la fantasía creadora puedan crecer cada día un poco más.





Posibles lecturas

Se sugiere hacer una ronda, para poder ver todos los ojos que escuchan el cuento. Preparar el lugar y prepararnos. Hacer silencio. Llamar a las "haditas de las palabras", para ver qué historia nos traen hoy. Ayuda encender una velita, como inicio de un tiempo y espacio extra cotidiano. Poner alguna esencia, o preparar en un tarrito crema base con gotitas de aceite esencial de lavanda o manzanilla, mezclarlo bien y poner sobre la mano de cada niña y niño un poquito de este aroma compartido. Invitamos a que lo huelan, respiramos.

Se cuenta uno o los dos cuentos.



Posibles preguntas para después de contar
Historia de una semilla, las palomas, y la fuerza de muchas personas que tiran para el mismo lado.

¿Por qué la planta creció tanto?

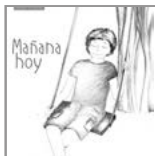
¿Quiénes la cuidaron?

¿Cómo fue posible cosecharla?

¿Cuáles son las personas que se acercaron a ayudar?

¿Quiénes más podrían llegar?

¿Qué mensajes comparten las palomas?



Posibles preguntas para después de contar
Mañana hoy.

¿Qué le pasa a Iñaki?

¿Quién puede ayudarlo?

¿Cuáles son los deseos de Iñaki?

Lectura de la Convención sobre los Derechos del Niño

Este libro se puede presentar con una introducción más o menos así: "Esta es la Convención sobre los Derechos del Niño. En este libro se cuentan los derechos de las niñas, niños y adolescentes de todo el mundo. ¿Conocen los derechos? ¿Qué derechos conocen?". Se recorren algunas de sus páginas, leyendo los derechos enunciados.

Si pensamos en Iñaki, ¿cuáles derechos no se les cumple? ¿Y los deseos de Iñaki...son sus derechos?

Y la planta grande, grande del cuento... ¿qué derechos hizo posibles? ¿Qué necesitamos hacer para que los derechos se conozcan, se respeten y se defiendan?

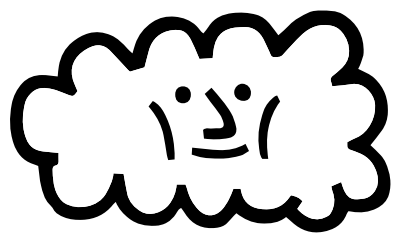
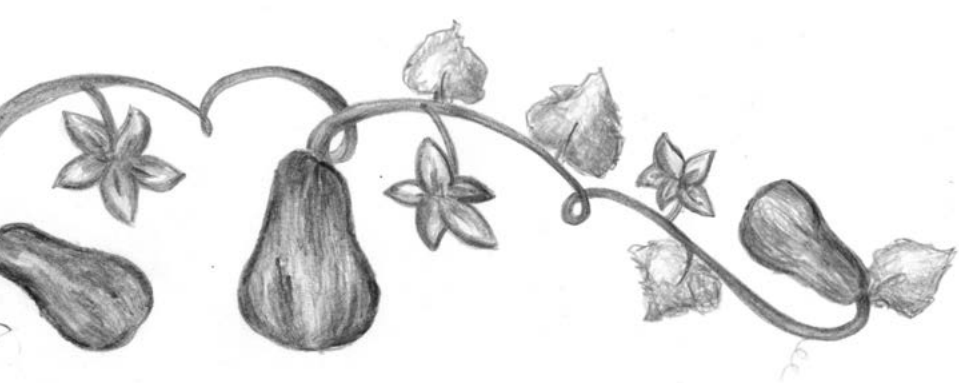


Posibles re escrituras

Alguien inicia un cuento, con el nombre del personaje, lugar y tiempo en el que se encuentra. El compañero de al lado le agrega algo que siente y le pasa. El de al lado repite toda la secuencia, y le agrega algo más. Así, va pasando y enriqueciéndose hasta llegar al final de la ronda. Desde el último lugar, y en sentido contrario, se inicia una secuencia de ideas y ayudas para que el personaje pueda resolver todo eso que le pasa y que siente.

Esta misma dinámica, se puede hacer dibujando en una hoja cada parte de la historia, y después ver la secuencia completa. Esto puede hacerse individualmente (recolectamos muchas historias personales) o grupalmente (escribimos colectivamente una historia). Una forma de crear un dibujo personal y colectivo es repartir a cada niña o niño una escena de la historia, cada quien con su hoja y sentados en hilera para observar cómo se desarrollan los dibujos de los compañeros de al lado. Se invita a dibujar la escena asignada, pero continuando con algo de lo que aparece en el dibujo de la escena anterior. De este modo, se construye una ilustración circular, uniendo todos los dibujos por detrás con cinta de papel. Se sugiere trabajar con acuarelas, crayones o lápices de colores.

Con adolescentes y tecnologías disponibles, se pueden digitalizar y animar las historias.



Con el apoyo de:



Observatorio de los derechos
de la niñez y la adolescencia
PROVINCIA DE SANTA FE



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

www.defensorianna.gob.ar

